DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 7125. | *Suscricion en Córdoba...* Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs. | *Fuera de Córdoba.....* Por un mes..... 10 rs. Por trimestre... 28 rs. | DOMINGO 24 DE MAYO DE 1874. | *Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar* grátis *en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.* | Año XXV

ADVERTENCIA.

Con motivo de la presente solemnidad, y siguiendo la costumbre establecida, no se publicará el DIARIO el Mártes próximo.

Seccion editorial.

Con el mayor gusto insertamos á continuacion la última memoria del Asilo de esta capital, cuyo próspero estado se debe á la caridad del vecindario, y muy especialmente al celo constante de su piadoso director el Sr. D. Agustin Moreno, que dedica á esta casa no solo toda su actividad y todo el tiempo que no es indispensable para el descanso, sino tambien sus intereses; y ademas la solicitud con que á él han atendido todos los municipios. Esperamos fundadamente que el asilo de Córdoba no decaerá un solo dia y será siempre el refugio de los verdaderos necesitados.

MEMORIA

del Asilo de Madre de Dios y San Rafael

en el aniversario décimo de su eleccion.

Dia de dulce recuerdo es siempre para mí el 14 de Mayo de 1864, que cuento entre los mas felices de mi vida. En él se abrió este Asilo gozándose mi alma al ver la union con que personas de todas clases y opiniones trabajábamos en bien de los desvalidos, muy lejos de política y mirando como discípulos del Salvador á este Rey de la gloria en cada uno de los pobres á quienes lavamos, vestimos y dimos de comer. Hoy se renueva en mi corazon ese gozo viendo que han pasado diez años sin que la humana flaqueza ni las alteraciones y borrascas que han sobrevenido hayan estorbado el desarrollo de esta planta benéfica, ni impedídole producir tan buen olor y tan preciosos frutos. Temia yo que mi permanencia en este Asilo fuese tan efímera como lo habia sido en los otros establecimientos que recorrí en menos de cinco meses; pero el Sr. D. Jose Benitez y Madrid, que en nombre de la Ilustre Junta municipal de Beneficencia me excitaba á que tomase la direccion de él, me aseguró que las circunstancias de este eran mas favorables que las de los otros, y mediante cierta condicion que puse y que inviolablemente se ha venido cumpliendo, acepté el cargo en cuyo desempeño he tocado la verdad de lo que me decia aquel buen amigo y respetabilísimo sacerdote. Porque muchas han sido las personas que en este decenio han tenido el gobierno superior de este Asilo y todas le han mirado con tal cariño y nos han tratado con tal honor y deferencia, que no podemos menos de estarles muy agradecidos. A su sombra ha crecido y se ha perfeccionado esta casa, y por sus insinuaciones y mandatos ha servido para socorro de innumerables necesidades.

En este año ha tenido acojidos cada dia el que mas con el que menos doscientos y dos pobres, ha repartido entre otros de afuera diariamente unos 70 panes, ha cuidado del huerto que en la Victoria tiene el Excmo. Ayuntamiento para plantel de los árboles de los paseos y ronda de esta ciudad, y desde 1.° de Julio dá el alimento á los presos pobres de la cárcel pública por no haber habido, cuando por tres veces se puso á la subasta, quien solicitara prestar este servicio. Las nuevas atenciones impiden que los acojidos sirvan tanto como de antes á los que de afuera los buscan, disminuyendo el ingreso que por este concepto habia; pero no son estériles para el Establecimiento, ni traen el peligro que nos obligó á solicitar librarnos del cuidado de las sillas de los paseos, y escusando innumerables quejas á la Autoridad proporcionan á la causa pública considerable ahorro.

Si la cuenta de la cárcel se hubiera formado sobre las bases de la última contrata, las 64.566 estancias que en estos diez meses ha habido hubieran tenido de costo no las 30.332 pesetas 91 céntimos que el Asilo ha puesto por todo, sino cincuenta y dos mil reales mas y lo que correspondiera por enfermos y gastos estraordinarios. Esta ventaja ha reportado el público sin perjuicio del Asilo, que con aquella cantidad ha quedado satisfecho de lo que ha gastado y aun de lo que corresponde al trabajo dado por sus operarios en este negocio.

Cuenta de lo que ha entrado en metálico y de lo que se ha gastado desde 1.° de Mayo de 1873 hasta fin del mes próximo pasado.

HE RECIBIDO.

Por suscriciones, rs. vn.	24.197 40
Por legado del Sr. Don Manuel Duarte y Ureña.	8.000
Por id. del Sr. D. Ramon Croquer.	1.000
Por id. de la Sra. D.ª Gregoria Omulryan.	1.000
La testamentaria del Sr. Don Joaquin de la Torre ha dado.	800
Por una funcion teatral tenida el 23 de Octubre.	1.176
Por asistencia á entierros, cera consumida en ellos y por otros legados y limosnas.	4.802 48
Por trabajo dado para la calle por varones.	3.718 44
Por id. id. dado por hembras.	177 12
Por estancias cobradas.	308 08
Por ventas. De comida.	2.179 60
De flores y otros provechos del huerto de la Victoria.	252 68
De leña de los árboles de los paseos.	1.252
De anea que sobraba.	1.160
De estopa.	596
De hilaza.	394
De seis cerdos.	638
De otros varios objetos.	458 24
Por sitios en la féria de la Salud.	1.152
Por id. en la de la Fuensanta.	502 72
TOTAL.	54.164 76

SE HA GASTADO.

En 92.064 panes.	111.114 80
En otros víveres.	70.981 20
En carbon, picon y petróleo.	9.077 08
En útiles de casa.	3.894 04
En camas.	3.400 64
En vestuarios.	21.907 36
En utensilios de cocina.	1.730 48
Salario del barbero.	1.200
Id. de lavanderas y sirvientas.	5.672 12
En la recaudacion de las suscriciones.	64
En papel y demás de escritorio.	246 32
En reparar la noria, casa y cerca del huerto, mantenimiento de animales y otros reproductivos.	7.864
En algunas obras en el Asilo para conservacion del edificio y construccion de hornillos.	1.905
En medicinas.	138 24
En baños de los acogidos, en cigarros para la cárcel y otros imprevistos.	538 52
SUMA.	239.726 80

El déficit se me ha satisfecho por el Excmo. Ayuntamiento, de modo que de lo causado hasta fin de Marzo nada se debe. Añadiendo las gratificaciones y salario que por su Depositaría dá al médico, al practicante y al Secretario contador de este Asilo, como tambien unos cinco mil reales que juzgamos valer mil y dos panes y otras limosnas que hemos recibido en especie, y descartando treinta mil reales por el pan dado á pobres de afuera, lo invertido en la cárcel y en reproductivos, resulta que en la comida, vestido, aseo y demás de cada acogido se han gastado al año cuatrocientos ochenta y nueve reales cincuenta y ocho céntimos, ó sean once cuartos y medio cada dia. En la cárcel, aunque no se dá tocino ni se viste á los presos, sale la estancia por diez y seis cuartos. Consiste la diferencia en que los asilados ayudan mucho con su trabajo, alivian á la casa con sus ausencias y no pueden disponer de la comida que les sobra, lo cual no sucede en la cárcel.

Desde 1870 ha venido bajando la suscricion dos mil reales cada año y tememos sea en el siguiente igual ó mayor este descenso, faltando los sesenta duros que importaba la de nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo. A este y á todos los bienhechores difuntos haya recompensado el Príncipe de los Pastores y Pontífice de los bienes futuros Cristo Jesus con corona de gloria en aquel sublime santuario en que, tal dia como hoy, entró para prepararnos lugar, y ojalá derrame abundantemente sobre nosotros la gracia de su Espíritu Santo para que lleguemos á ocuparlo algun dia y desde luego, abundando en toda obra buena, libres de todo rencor y de toda locura, entremos y sigamos con paso firme en aquel órden sosegado que forma la verdadera paz.

Córdoba 14 de Mayo de 1874.

AGUSTIN MORENO.

Seccion oficial.

Ha sido dado de baja definitivamente en el ejército el oficial primero del cuerpo de administracion Militar don Modesto Diez y Garcia.

Por decretos del ministerio de Marina, que aparecen en la *Gaceta*, se dispone cesen en el cargo de capitan general del departamento del Ferrol el contralmirante D. Cárlos Valcárcel y Ussel de Guimbarda, y en el de vocal de la junta superior consultiva de Marina, el contralmirante D. Nicolás Chicarro y Leguinechea, y se nombra capitan general de marina del departamento del Ferrol al contralmirante don Nicolás Chicarro y Leguinechea; vocal de la junta superior consultiva de Marina, al contralmirante D. Cárlos Valcárcel y Ussel de Guimbarda; y secretario general del ministerio de Marina al contralmirante D. Ramon Topete y Carballo.

Precedido de una razonada esposicion, publica la *Gaceta* un decreto del ministerio de Marina, disponiendo que para el reemplazo de la armada, con arreglo á lo que determinan los artículos 6.° y 8.°, párrafo 2.° y artículo once de la ley de 22 de marzo de 1873, en cada capital de provincia y distrito marítimo se abrirá por sus comandantes y ayudantes respectivos, un alistamiento de los jóvenes que desde la edad de 18 á 24 años se presenten voluntariamente á servir en la armada.

El conjunto de mozos alistados formará un cuerpo que se denominará *Voluntarios de marinería para el servicio de los buques de la armada, puertos y costas*, el cual se dividirá en brigadas y trozos por provincias y distritos á las inmediatas órdenes de los respectivos comandantes y ayudantes.

Los mozos que se alisten en el cuerpo de voluntarios de marinería, quedarán exentos del servicio de las armas para el reemplazo del ejército activo y reservas.

Tambien publica la *Gaceta* los decretos del ministerio de Hacienda nombrando director general de Aduanas á D. Lope Gisbert; disponiendo que don Juan García Torres, director general de Rentas, cese en el desempeño interino de la direccion del Tesoro; nombrando director general del Tesoro á D. Gerardo Lameyer, contador decano del tribunal de Cuentas; oficial del ministerio de Hacienda á D. Fernando Fernández Gomez, interventor de la caja de Depósitos.

El periódico oficial publica asimismo los decretos del ministerio de la Gobernacion, nombrando director general de Administracion local de dicho ministerio á D. Isidro Aguado y Mora, director general que ha sido de Obras públicas; director general de Beneficencia, Sanidad y Establecimientos penales, á D. Pedro Manuel de Acuña, ex-diputado á Córtes y gobernador cesante de varias provincias; y oficial mayor del ministerio de la Gobernacion, á D. Luis de Rute, ex-diputado á Córtes.

Alcaldía popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder en el dia 22.

Secciones.	Pts.	Cts.
Central.	»	»
Primera.	385	47
Segunda.	499	24
Tercera	270	40
Cuarta.	892	75
Matadero.	286	06
Total.	2333	92

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia de España* y demás periódicos copiamos las noticias siguientes.

El *Diario Español* recuerda una órden circular del Sr. García Ruiz, que sin duda está vigente, pues nadie la ha derogado, que dispone que los gobernadores de provincias están autorizados para nombrar y separar á los concejales de ayuntamientos y diputados provinciales cuando crean que pueden ser un peligro para el órden ó un obstáculo para la marcha desembarazada del gobierno.

—Esta tarde ha salido para el campamento de la Moncloa el brillante batallon de cadetes que manda el coronel Olañeta.

Al pasar por delante del ministerio de la Guerra, el general Zavala bajó al pabellon de la izquierda, desde cuyo punto presenció la marcha del referido batallon.

Además del general Zavala se encontraban en el pabellon el director general de Infantería, el general Cervino y el brigadier secretario, Sr. Bermudez Reina.

—Segun noticias de Santander recibidas por los diarios de Paris, el general Concha, abandonando el movimiento iniciado hácia Durango, se dirigió á Valmaseda, de donde contaba entrar en Navarra por el valle de Arratia, al mismo tiempo que la division que marcha sobre Miranda inmovilizará una gran parte de las fuerzas carlistas en las cercanías de Estella. Con todo, los carlistas siguen mostrándose confiados, y sus correspondencias marcan los caminos que guardan en la actualidad las fuerzas de D. Cárlos. Esos ca-

—Ese hombre merecia ser quemado á fuego lento, gruñó Mr. de Chandoré.

Luego, en voz alta:

—Y todo esto, Dionisia mia, añadió, ¿no te parece muy extraordinario, muy extraño?...

—Todo esto me parece horroroso.

—Ya, ya... Pero ¿qué piensas de la conducta de Santiago?

—Pienso, papá mio, que si se conduce así, es porque no puede conducirse de otro modo. Santiago es un hombre muy superior por su inteligencia y por su valor para engañarse groseramente. Siendo él solo á saber, únicamente él es buen juez de su situacion. Más que nadie debo yo respetar sus razones...

Pero el anciano hidalgo no se creia obligado á respetarlas, y esta respuesta resignada de su nieta le acabó de exasperar, iba á decirle todo su pensamiento, cuando ella se levantó no sin esfuerzo.

—Estoy quebrantada, abuelo, dijo

con voz débil; permíteme, te ruago, que me recoja...

Y abandonó el salon. Mr. de Chandoré la siguió hasta que la vió subir la escalera sostenida en el brazo de su doncella.

Volviendo entónces á Mr. Folgat:

—Me la va á matar, caballero, esclamó en una explosion de cólera y de desesperacion espantosa tratándose de un hombre de su edad. He visto en sus ojos, á través de sus lágrimas, la mirada que tenia su madre cuando despues de la muerte de su marido, de mi hijo, me decia: «No le sobreviviré.» No le sobrevivió, en efecto... Y entónces yo, pobre anciano, me quedé solo con esa niña que quizás lleva en sí el gérmen de la enfermedad terrible que mató á su madre... ¡Solo! y hace veinte años que contengo mi aliento para escuchar si su respiracion es siempre igual y pura.

—Os alarmais sin motivo, caballero, esclamó Mr. Folgat.

buscar cómo, eso es lo que yo no haré. Mr. de Boiscorán nos dice que la verdad es inverosímil; mis conjeturas me lo habian hecho suponer. Pero en tanto que estamos con las manos atadas y reducidos á esperar que termine la instruccion, aprovecharé el tiempo en inquirir entre la gente del país, que me contestará mejor quizás que Antonio. Teneis entre vuestros amigos personas que deben estar bien informadas, Mr. Seneschal, el doctor Seignebos.

En cuanto á este último, Mr. Folgat no debia esperar mucho tiempo, pues en el momento en que se pronunciaba su nombre, le gritaba al criado desde el corredor. «Soy yo, Seignebos, el doctor Seignebos!...

Y casi al mismo tiempo entró como una tromba en el salon.

Hacia cuatro dias que el doctor no habia parecido por la calle de la Rampe. Pues no habia ido á recoger el informe y los perdigones que habia confiado á Mr. Folgat, habiendo en-

cuentro con una especie de alegría feroz y la estrechó entre sus brazos repitiendo:

—¡Ay, Dionisia, hija querida, cómo he sufrido... cuánto has tardado!

¡Pero ya está dado todo al olvido, ven, ven pronto!

Y la condujo, ó mejor dicho, la llevó al salon y la sentó suavemente en una butaca.

Arrodillóse enseguida á su lado, riendo de dicha. Pero así que la hubo tomado las manos:

—¡Tus manos están ardiendo! esclamó. Tienes fiebre.

Fijó sus ojos en Dionisia: esta levantó el velo que cubria su rostro.

—Estás pálida como la muerte, continuó el anciano, tienes los ojos hinchados y rojos.

—He llorado, abuelo mio, contestó ella dulcemente.

—¡Llorado! ¿Por qué?

—¡Ay! ¡nada he conseguido!

Mr. de Chandoré se levantó como movido por un resorte.

(c) Ministerio de Cultura 2006

minos parecen ser de Bilbao á Durango, de San Sebastian á Tolosa, de Pamplona á Lecumberri, y por último de Vitoria á Mondragon, sobre las líneas de Arlaban.

El general Concha llegó anteanoche con las fuerzas de su mando á Vitoria.

—Granada, 19.—Ayer se prendió fuego en un almacen de la plaza de Capuchinas, siendo grandes los destrozos, pues se corrió á otras dos casas que quedaron por tierra. No hubo desgracias personales.

—Para el 1.° de junio próximo parece que marchará á la Granja el señor duque de la Torre.

—La esposa del cabecilla Santés ha sido detenida en Tarragona por los agentes de la autoridad. Se instruyen diligencias en averiguacion del objeto de su viaje.

—El Sr. D. Bernardo Iglesias, á quien se venia indicando para la direccion de Administracion local, será nombrado probablemente para la de Agricultura, industria y comercio en el ministerio de Fomento.

—Se les ha concedido el empleo de coronel á los ocho tenientes coroneles más antiguos del arma de infantería.

—Leemos en un colega:

«Creemos que no tiene fundamento alguno la noticia que ha circulado hoy en algunos círculos oficiales, relativa al nombramiento del Sr. Topete para la comandancia general del apostadero de la Habana, en reemplazo del Sr. Larrigada, que en la actualidad la desempeña.»

—El jueves último, de regreso los voluntarios de Torroja de su escursion á la Morera, á donde fueron á cobrar la contribucion, se vieron acometidos de unos trescientos carlistas que les obligaron á retirarse á Poboleda. Llegados á este pueblo, se unieron con los voluntarios del mismo y juntos embistieron á los carlistas, los cuales no tuvieron más remedio que dispersarse.

—De Cádiz escriben que con motivo de la inauguracion de las aguas habrá en aquella capital iluminaciones, ejercicios gimnásticos, fuegos artificiales, música en las plazas, juegos de aguas é iluminacion eléctrica en las fuentes de las plazas de la Constitucion y de la República, concierto en el Gran Teatro y corrida de toros. Tambien se repartirán entre los pobres, por via de limosna, 3000 pesetas en fracciones de á 2 rs., y 12000 bonos equivalentes á una libra de pan cada uno.

A los presos en la cárcel se les dará una comida estraordinaria, y otra el dia 12 á los soldados que guarnecen aquella plaza.

—El Sr. Ruiz Zorrilla ha trasladado ahora su residencia á Tablada, segun dice un colega.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Lisboa, 20.—Las últimas noticias de la isla de Madera dicen, que al recibirse la noticia del levantamiento del sitio de Bilbao, hubo una gran manifestacion en la cual tomaron parte los emigrados españoles, dando vivas á la república.

Las viñas se encuentran en un estado muy satisfactorio.

La prensa de las Azores desmiente los rumores de propaganda á favor de la union con los Estados-Unidos.

Lóndres, 19.—Considérase como probable que en el próximo mes de Agosto la reina de Inglaterra irá á San Petersburgo con objeto de devolver su visita al emperador de Rusia.

Paris, 20 (8 1/2 noche.)—La Asamblea ha adoptado el proyecto de organizacion del servicio religioso para el ejército.

No hay nada acordado definitivamente todavia acerca de la composicion del nuevo ministerio.

Gacetilla.

—**Programa.**—El del dia de hoy se dividirá en los números siguientes: 1.° Leche de vacas en la Victoria. 2.° Compras y ventas. 3.° Baile en las tiendas. 4.° Almuerzo opíparo. 5.° Toros. 6.° A comer si hay. 7.° Café caliente, si no está frio. 8.° Teatro ó circo. 9.° Baile en el Círculo. 10.° Sueño apacible de media hora. Este programa se repite mañana y pasado, y al amanecer del miércoles se verificará el funeral del que lo siga al pié de la letra si es que ha dejado para ello.

Todo el año tan tranquilos,
tan quietos y tan callados,
para que luego en tres dias
saquemos los piés del plato.

—**Movimiento.**—Ayer se notaba ya el gran movimiento de forasteros por todas partes: teatros, cafés, casinos y paseos ofrecian el animado aspecto que todos los años nos ofrece el célebre mercado de la Salud.

—**El vigía.**—Hoy se mecen ilusiones—en la cuna de la féria:—y el miércoles abrirá—el sepulcro á muchas de ellas.

—**Fiestas.**—Ya se han repartido las invitaciones para el baile y el concierto que tendrán lugar en el Casino industrial en las noches del Lunes y miércoles próximo.

—**A los toros.**—En una jaca cuatralba—de salero, aunque algo chica,—porque si chica no fuera—se la lleva la requisa,—con mi chupa y con mi manta—y mil corchetes que brillan,—y que cuando muevo el cuerpo—parecen mil campanillas,—llevando atrás una moza—que la cintura me liga,—con mas encajes que Flandes—y un gran manton de Manila,—que echa mas sal por su boca—que la que en Duernas se cria,—y que yo por estancaria—soy capaz de ir de aquí á Lima,—al paso, al trote ó á escape—iremos echando chispas—hácia la plaza de toros—al empezar la corrida:—ocuparemos los puestos,—compraremos bocas ricas,—y cuando el clarin resuena—y el gran cerrojo rechina,—abriremos bien los ojos,—beberemos agua fria,—veremos qué hacen los bichos—y lo que hacen las cuadrillas,—y en el próximo DIARIO,—metido en la gacetilla,—contaré las impresiones—que tengamos *yo* y mi niña.

—**Lo dicho.**—El cuidado con que se anda con las bestias por las calles de Córdoba es prodigioso. Unas veces escapadas, otras atadas á las rejas, siempre están poniendo en peligro la vida de los transeuntes. A esta respetable clase pertenecia un niño que anteayer paraba al lado de un caballo en la plazuela de las Cañas, y recibió una tremenda coz que le causó una herida en el dorso de la mano izquierda, que le obligó á hacer una visita al Sr. Gimenez en su casa de la plazuela de la Almagra.

—**Su sino.**—A la sombra de los árboles—tiendas de turron colocan.—El turron... ¡es su destino!—siempre se encuentra *á la sombra*.

—**Alerta.**—Si vas á la féria, niña,—no olvides que hay un Marrajo,—y que de él en esta tierra—suele haber muchos retratos.

—**Los rótulos.**—Ha llegado la féria sin que se compongan muchos de los que hay ausuntes hace ya tiempo en algunas calles de la poblacion, en las que los forasteros se habrán mareado y se habrán burlado de lo lindo. ¡Cómo ha de ser!

—**A ellos.**—La féria es un gran comercio—que tiene tambien su Bolsa,—donde suelen cotizarse—á muy buen precio las bodas.

—**Leccion.**—Sus circos Diaz y Ferroni—con tren espléndido abren,—y á la gente los peligros—muestran de *saltos mortales*.

—**Comunion.**—Hoy la habrá en la Iglesia de la Trinidad como término de los devotos ejercicios que han tenido lugar en ella, como hemos dicho.

—**Subasta.**—En los dias cinco, seis y siete de Junio se subastan en Puente Genil los arbitrios sobre pesas y medidas de uso voluntario. En la secretaría municipal se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

—**Efemérides.**—Hoy.—1819.—Nace Victoria I, reina de Inglaterra.—1873.—La Asamblea francesa elige presidente de la república al general Mac-Mahon.—Mañana.—1085.—Conquista de Toledo por el rey Alonso VI de Castilla.—Pasado mañana.—1808.—Sublévase Sevilla contra los franceses.—1814.—Muere en Paris José Ignacio Guillotin, inventor de la guillotina.

—**Temores.**—Al ver un jóven que hoy—han de exhibirse unas fieras,—exclamó lleno de espanto:—«¡estará entre ellas mi suegra?»

—**Escursion.**—El Sr. Castelar ha visitado el apartado santuario de Belen y las Ermitas. Tambien ha visitado el Círculo y otros edificios notables de esta capital, acompañado siempre de los Sres. Carvajal, Abarzuza, Ramos Calderon y otros.

—**Equipajes.**—El gran número de viageros que trajo ayer el tren de Málaga fué causa de que ocurrieran algunos cambios de equipajes, y por eso nos pide un amigo nuestro que hagamos público que la persona que equivocadamente haya retirado de la estacion del ferro-carril un baul-maleta de cuero con forro de lona, sugeto por dos correas, con las iniciales I. F. G., y que procede de Málaga, se sirva avisar á la fonda española, paseo del Gran Capitan.

—**Altas horas.**—Se preparan tres bailes en el teatro del Recreo en las noches de los tres dias de féria.

—**Lo merece.**—El antiguo é inteligente abogado de este colegio, nuestro estimado amigo D. Manuel S. Belmonte, ha sido nombrado ayer habilitado de los profesores de instruccion primaria de esta provincia, cuyo cargo sabrá desempeñar con toda perfeccion, y por el que le damos la enhorabuena mas cumplida.

—**Fatal destino.**—Así es el de la cloaca de la calle de Maese Luis, cuya obra ha vuelto á suspenderse quedando en parte al descubierto y obstruyendo el paso. Fatalidad.

—**Y varios.**—Sin pastores, ni portal,—ni reyes magos que ver,—hoy, segun todas las señas,—hay en Córdoba un *Belen*.

—**Alicientes.**—Se ha desarrollado la aficion á establecer baratos, en términos que pasan de veinte los que se anuncian en Córdoba.

—**De balde.**—Si vas, niña, de la féria—á la tienda del amor,—podrá suplirte la tienda—la falta del corazon.

—**Suspension.**—Anteanoche se suspendió la funcion del teatro Principal por indisposicion del Sr. Galvan, que parece sufrió una fuerte caida, de que afortunadamente se halla mas aliviado.

—**Lluvia.**—Los amigos de los toros—al ver ayer los chubascos,—bajaban la vista al suelo—y murmuraban: «me escamo.»

—**Actas.**—Se han publicado las de la Comision provincial hasta el veinte y siete de Febrero último.

—**Guias.**—La seccion del gobierno civil para espedicion de guias en la féria, se encontrará situada en el real entre las puertas de la Trinidad y Almodovar.

—**Enhorabuena.**—Don Enrique Villegas, ilustrado profesor de esta capital y amigo nuestro, ha merecido de sus compañeros de esta localidad (representados ante la Autoridad civil por los Sres. Profesores D. José Morales y D. Miguel Lopez) la confianza de ser nombrado su Habilitado local, cuyo nombramiento ha sido confirmado ayer.

—**Meditemos.**—En las figuras de cera—hoy miro, hermosa, tu imágen;—pues lo mismo que un diablillo—se fragua con ella un angel.

—**Lotería.**—Los premios mayores del sorteo celebrado el dia 22 han correspondido: el de 80.000 pesetas al número 6684 en Sevilla: el de 50.000 al 8140 en Cádiz: el de 20.000 al 22102 en Barcelona: el de 10.000 al 14121 en el Puerto de Sta. María: el de 5.000 al 31680 en Madrid: y los treinta y dos de á 2.500 pesetas á los números 20.957—14.715—21.762—14.328—20.429—14.727—2.909—24.200—9.842—29.244—13.304—4.343—15.531—25.292—5.343—4.589—1.608—18.018—8.189—14.079—1.238—9.479—19.484—26.284—19.864—24.974—4.824—18.912—8.030—4.491—4.807—24.970

—**Optica.**—Mr. Gasquet, optico de Sevilla, se ha establecido por estos dias en la calle de Prim, número diez y nueve, con su magnífico establecimiento.

—**Mucho ojo.**—Anteayer tarde parece que en el real de la féria le robaron á un caballero de Montoro un reló y unos veinte duros. Toda vigilancia es poca estos dias.

—**Un crímen.**—Tengo yo unas amigas que *tienen* un amigo que *tiene*... la mania de hacer «versos.» A este hijo, no de las Musas, sino de su mamá, se le metió en la cabeza dedicar una composicion poética á una de aquellas simpáticas señoritas, y ha llevado á cabo su idea, sumiendo en la consternacion á la apreciable familia á que pertenecen mis amigas. Juzguen nuestros lectores de lo que allí habrá ocurrido cuando la «favorecida» leyó en la tertulia de la noche los siguientes renglones, entre otros muchos:

«Cuando tocas el piano
con esas bonitas manos
se me alegra el corazon;
Bella Luisa mia,
no hagas caso de tu tia
y quiéreme por compasion.»

La jóven aludida en esta poesía, halla en cama de alguna gravedad. ¡Es claro!

—**Viage.**—Se creia anteayer en Málaga que el Sr. Castelar visitaria aquella capital antes de dirigirse á Granada.

—**Sal.**—Se ha declarado franco el terreno de la mina de sal titulada *Diaz*, término de Aguilar.

—**Nuevo sorteo.**—El del dia seis de Junio constará de diez mil billetes, al precio 250 pesetas, dividido en décimos á 25 pesetas, distribuyéndose 1.825.000 pesetas en 490 premios.

—**Industria.**—Se han solicitado doce pertenencias de la mina *Flor de un dia*, en el parage de las Minillas, término de Dos Torres.

—**Prófugos.**—Se encarga por el señor Gobernador la busca y captura de los mozos Juan Gomez y Antonio Coca, declarados prófugos el primero por Dos Torres y el segundo por Almedinilla.

—**Locomocion.**—La apertura de la línea férrea directa entre Málaga y Granada ha empezado á producir beneficios inmediatos, pues desde el primer dia se ha observado un considerable aumento en los ingresos por consecuencia del tránsito de viajeros y el trasporte de mercancías.

—**Amillaramiento.**—El de Pedro Abad se halla expuesto al público hasta el dia treinta del corriente.

—**Desdichas.**—Se han reproducido estos dias en Málaga los suicidios de una manera lamentable.

—**¡Qué tal?**—En un pueblo de la provincia de Orense ha sido descubierta una cuadrilla de ladrones; de ellos se ha logrado prender á ocho, de los cuales cinco eran concejales del pueblo y otro alcalde. ¡En buenas manos andaba el pandero!

—**Edicto.**—Por uno del Juzgado de Lucena, se notifica á Juan Corrales y Luis Muñoz, como ausentes, la sentencia que ha recaido en causa seguida contra ellos por contrabando.

—**Ferro-carriles.**—Se trata de dar gran impulso al trozo de vía férrea de Alcalá á Carmona, en la Provincia de Sevilla. Se cree que en la féria del año entrante podrán llegar los trenes hasta Marena.

COMUNICADO.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA:

Villaviciosa 18 de Mayo 1874.

Muy Sr. nuestro: Con la mayor estrañeza acabamos de leer el suelto que bajo el epígrafe de *Bonito pueblo* se publica en el núm. 7119 del DIARIO, que con tanto acierto dirije, correspondiente al 17 del actual; y con objeto de que puedan deshacerse los errores ó inexactitudes cometidas, rogamos á V. se sirva insertar estas mal fraguadas líneas en uno de los próximos números de su apreciable periódico.

En el referido suelto y debido á la ligereza con que sin duda se ha escrito,

— 474 —

—¡Por el santo nombre de Dios! esclamó, ¡no se ha visto cosa semejante desde que el mundo es mundo! ¡Cómo! Has ido tú, Dionisia de Chandoré, á verle en la cárcel, le has suplicado...

—Y ha permanecido inflexible, sí, papá mio. No hablará ántes de que se termine la instruccion.

—¡Ah! nos habíamos engañado, ese hombre no tiene alma ni corazon.

Dionisia habíase levantado penosamente.

—¡Oh! no le acuses, abuelo, interrumpió, no le acuses. ¡Es tan desgraciado!

—Pero, en fin, que es lo que dice?

—Dice que la verdad es de tal modo inverosímil, que ciertamente se rehusará creerle, y que se perderia si hablase en tanto que se halle en incomunicacion y privado de la asistencia de un defensor. Dice que su horrible situacion es el resultado de una execrable venganza. Dice que

— 479 —

el que mas cruelmente sufre, porque es inocente.

—¿Lo seguís creyendo?

—Mas que nunca. Por poco que ha hablado, ha dicho lo bastante vuestra nieta para demostrarme la exactitud de mis conjeturas y probarme que habia puesto el dedo en la llaga...

—¿Cuando?

—El dia que fuimos juntos á Boiscoran, señor baron.

Mr. de Chandoré pareció buscar en su memoria.

—No recuerdo, comenzó...

—Y, sin embargo, insistió el abogado, con pretesto de tomar el aire me dejásteis solo á fin de permitir al viejo Antonio, á quien yo interrogaba, que me respondiese más libremente...

—¡Es exacto!... interrumpió Monsieur de Chandoré, ¡muy exacto!.. Y entónces, suponeis...

—Creo que mi punto de partida era exacto, sí, caballero. En cuanto á

— 478 —

El abuelo Chandoré sacudió la cabeza.

—No; mi hija tiene quizás una afeccion en el corazon... ¡No acabais de verla más blanca que la cara y de oir su voz, sin vida y sin color! ¡Dios poderoso!... Seré yo solo de los mios el que se quede en la tierra! ¡Dios mio! ¡Qué falta mia castigais en mis hijos! ¡Por piedad, llamadme á voz ántes que á la que es la alegría de mi vida!... ¡Y no poder nada para conjurar la desgracia, viejo inepto y estúpido! ¡Ah, ese Santiago de Boiscorán!... Si fuese en efecto culpable... Si ese hombre á quien ama Dionisia fuese un asesino... ¡Ah, miserable! ¡Compraria la plaza de verdugo para que pereciese á mis manos!

Profundamente conmovido, Monsieur Folgat detuvo con un ademan á Mr. de Chandoré.

—No agobieis más Mr. de Boiscoran, ahora que todo le agobia, caballero, dijo. De todos nosotros, el es

— 475 —

cree conocer al culpable, y que si á ello se ve obligado para defenderse le acusará.

Testigo silencioso hasta aquel momento, Mr. Folgat se aproximó.

—¿Estais cierta, señorita, preguntó, de que Mr. de Boiscorán se haya espresado así?

—¡Oh! muy cierta, caballero, y viviria miles de años y no olvidaria ni la espresion de su mirada ni el timbre de su voz...

Mr. de Chandoré no permitió que se le interrumpiese más.

—Pero á tí, repuso; á tí, querida hija, ha debido decirte Santiago algo mas preciso.

—Nada.

—¿No le has preguntado, pues, cuál es esa verdad tan inverosímil?

—¡Oh! sí...

—¿Y bien?

—Ha exclamado que á mí sobre todo no podia decirla, que yo era la última persona en el mundo á quien se la diria...

(c) Ministerio de Cultura 2006

ó en el deseo de anticipar noticias á sus lectores, se ha permitido suponer que porque Francisco Muñoz, vecino de esa capital en la parroquia de Santa Marina, ha reclamado el pago de una deuda en esta villa, fué asesinado al salir del pueblo.

La irónica idea que envuelve, y el epígrafe con que encabeza dicho suelto, ha llenado de indignacion á los que suscriben, los cuales por sí y en nombre de sus convecinos protestan y rechazan tan graves acusaciones para un pueblo que aunque *bonito*, no registra su historia con la frecuencia que la de esa capital los crímenes, escenas y hechos repugnantes de que continuamente nos está V. dando cuenta en las columnas del DIARIO, como sucede en el mismo número y bajo los epígrafes de *callejas célebres* y *Amor de madre*.

La verdad del hecho es, Sr. Director, que el mencionado Francisco Muñoz, que por cierto gozaba de muy buenas simpatías en este pueblo, vino á él con objeto de comprar algun ganado para llevarlo á la próxima féria de la Salud, como venia haciéndolo en los años anteriores, y terminados sus negocios salió con direccion á esa capital el dia 14 de los corrientes, siendo sorprendido por dos hombres que, aunque desconocidos, se supone por las ropas que vestian ser vecinos de Córdoba, y parece que esto coincide con las vehementes sospechas que tienen los hermanos del desgraciado Francisco. Vea V., señor Director como no es debido á esta villa el crímen que se deplora.

Dando á V. gracias anticipadas por la publicacion de estas líneas en el DIARIO con objeto de deshacer los agravios inferidos tan injustamente á este pueblo, aprovechan esta ocasion para ofrecerse á V. afectísimos atentos y SS. SS. Q. BB. S. M., José Escovar Infante.—Angel Valero.—Enrique Soria.—José Ruiz Perez.—Miguel Muñoz y Muñoz.—Antonio Barbero.—Manuel Contreras.

Boletin religioso.

Hoy.—Pascua de Pentecostés ó venida del Espíritu Santo, y San Juan Francisco de Regis, confesor.—Mañana.—San Gregorio, papa y confesor, y San Urbano, papa y mártir.—Pasado mañana San Felipe Neri, fundador, y San Eleuterio, papa y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la parroquia del Espíritu Santo, por su fábrica.—Pasado mañana.—Iglesia de Trinitarios calzados, devocion á San Felipe Neri, en sufragio de la señora doña Teresa Magenis de Cagides.

—En la Sta. Iglesia Catedral predicará mañana el Sr. Dr. D. Rafael de Sierra.

—Hoy, mañana y pasado mañana, tercero, cuarto y quinto dia de novena á Sta. Rita de Casia, en la Iglesia del ex-convento de San Agustin, á las oraciones.

—Pasado mañana primer dia de novena á Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Iglesia de S. Juan de Letran, á las oraciones.

—Pasado mañana á las diez se celebrará una fiesta solemne á Ntra. Señora de Villaviciosa, en la Iglesia de San Juan de Letran, en la que predicará don Antonio García Rivero.

—Todos los dias á las oraciones y los festivos á las seis de la tarde se verifican en la Iglesia de San Pedro Alcantara los egercicios del Mes de María ó flores de Mayo, por la Real Archicofradía del culto diario á la Santísima Vírgen. Los domingos con sermon.

—Igualmente se verificarán referidos egercicios, á las oraciones, en la Iglesia auxiliar de San Basilio, en la de Trinitarios calzados y en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora.

—Igualmente se verificarán los mismos ejercicios en la Iglesia del ex-convento de San Pablo, y los domingos habrá sermon.

—Tambien en la Iglesia de San Cayetano se celebrarán los mismos ejercicios en honor de Nuestra Señora del Cármen, á las seis de la mañana, y en los dias festivos por la tarde á la misma hora se repetirá el ejercicio de la mañana.

—Los asociados á la Córte de María visitarán hoy la imágen de Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral.—Mañana á Ntra. Sra. de la Encarnacion, en su Iglesia.—Pasado mañana á Ntra. Sra. de la Aurora, en su ermita.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CORDOBA.

Funcion para hoy Domingo 13. del último abono, quinta del de féria y segunda del abonillo. La lindísima comedia en tres actos, *El pañuelo Blanco*.—El baile del género francés, por la primera pareja y cuerpo coreográfico, titulado, *Los marineros*.—Finalizando con el disparate cómico, *La mujer eléctrica*.

Funcion para el lunes, 14 del último abono, sesta del de féria y tercera del abonillo.—El grandioso drama en tres actos, *Un drama nuevo*.—Por la primera pareja y cuerpo coreográfico, el baile nominado, *La modista de París*.—Terminando con la pieza en un acto, *La comedia casera*.

Funcion para el martes, 15 del último abono, sétima del de féria y cuarta del abonillo.—El gran drama de costumbres en tres actos, *La mala semilla*.—Por la primera pareja y cuerpo coreográfico, el baile del género francés, *La flor del Valle*.—Terminando con la divertida pieza en un acto, *De asistente á capitan*.—A las nueve en punto. Entrada principal, 5 rs.—Id. al paraiso, 3.

Precios de las localidades.—Palcos proscenios del tercer piso, 60 rs.—Plateas, palcos principales y de luto, 50.—Palcos segundos, 30.—Butacas, 6.—Delanteras de anfiteatro, 4.—Asientos de id., 2.—Sillones y delanteras de paraiso, 3.—Palcos reservados de cuarto piso, 20 rs.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía dramática española dirigida por el eminente artista D. Pedro Delgado.—Cuarta funcion para hoy Domingo.—El drama en tres actos, titulado, *Traidor, inconfeso y mártir*.—Dando fin con la pieza en un acto, *Roncar despierto*.—Funcion para mañana.—El drama en tres actos, *La oracion de la tarde*.—La pieza en un acto, *La capa de Josef*.—Funcion para el Mártes.—El drama en tres actos, *Patriarca del Turia*.—La pieza en un acto, *Dos joyas de la casa*.—A las nueve.

Precios de las localidades.—Palcos, 50 rs.—Plateas, 45.—Butacas, 6.—Lunetas, 4.—Asientos de galería, 1.—Entrada principal, 4.—Id. al piso alto, 3.

TEATRO DEL RECREO.

Grandes bailes para los dias 24, 25 y 26 de Mayo de 1874.—Darán principio á las 12 de la noche y terminarán á las 4 de la mañana.—Billete de caballero, 4 rs.—Señoras, grátis.

CAFE DE IBERIA.

Grandes conciertos de cantos y bailes andaluces, en los que tomarán parte los célebres artistas de este género D. Silverio Franconeti, D. Francisco Hidalgo, D. Antonio Perez, D. José Lorente, D. Antonio Paez, D. Juan Patron, D. Francisco Rojas y la Sra. Doña Rafaela Cano.

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA.

Con superior permiso, y si el tiempo lo permite, se jugarán dos magníficas corridas *de toros de muerte*, en las tardes de los dias 24 y 25 de Mayo de 1874, primero y segundo de Pascua de Pentecostés y féria de Ntra. Sra. de la Salud.

Las funciones serán presididas por la autoridad competente.

Los doce toros que se han de lidiar pertenecen á las ganaderías siguientes:

Primera corrida.—Seis toros de la famosa ganadería del Sr. D. Vicente Romero, vecino de Jerez de la Frontera, antes de la antigua y acreditada de Zapata.

Segunda corrida.—Seis toros de la acreditada ganadería de D. Rafael José Barbero, vecino que fué de Córdoba, hoy de la propiedad del Sr. D. Rafael Lafitte y Castro, vecino de Sevilla.

Espadas.—Manuel Fuentes, *Bocanegra*, y Rafael Molina, *Lagartijo*, ambos de Córdoba, con sus correspondientes cuadrillas.

En el desgraciado caso de inutilizarse algunos de los lidiadores, no podrá el público exigir otros.—Se usarán banderillas de fuego para los toros que no entren á varas.

Precios.—Sombra: Palcos con 25 asientos é igual número de entradas, 420 rs.—Asientos de cajon con entrada, 30 rs.—Idem de barandilla de grada cubierta con entrada, 30 rs.—Idem de id. de arrastradero con entrada, 30 reales.—Idem centro de grada cubierta con id., 15 rs.—Idem última grada de tendido con id., 18 rs.—Idem centro de tendido con id., 15 rs.—Sol: Entrada general, 7 rs. 75 céntimos.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y las funciones empezarán á las 4 y 1/2 en punto.

Advertencia.—Será espulsado de la plaza el que ocupe otro asiento que no sea el que le pertenece por su billete, para lo cual deberá conservar la parte que determina su asiento.

Notas.—Se advierte que una vez tomados los billetes no podrán devolverse á el despacho sino en el caso de suspenderse la funcion por disposicion superior. Así como tampoco serán devueltas las entradas y localidades si por cualquier incidente ageno á la sociedad se suspendiese la funcion, ya principiada esta. No hay medias entradas.

Desde el dia 18 de Mayo estará abierto el abono y se espenderán billetes, y localidades en casa de D. Francisco de P. Gonzalez, calle de la Alegría, núm. 7, hasta el dia 23 del mismo: desde este dia en adelante en los despachos que se establecerán en los sitios de costumbre, así como los dias de las funciones desde las doce del dia solo se espenderán en los despachos de la plaza y calles inmediatas á la misma.

Desde el 22 de Mayo se encontrarán las dos corridas, con su correspondiente cabestraje, en el cortijo de Rabanales, próximo á esta ciudad.

Se prohibe la entrada en la plaza con palos que por sus dimensiones molesten al público; así como el arrojar al circo cualquiera objeto que pueda perjudicar á los lidiadores.

Siguen las prevenciones hechas por la autoridad en las funciones anteriores para el buen órden y gobierno de la plaza.

Los palcos que la víspera del dia de la funcion no se hayan vendido se espenderán por asientos, cada silla de delantera con entrada 32 rs., cada asiento de grada con id., 16 rs.

REAL DE LA FÉRIA.

Gran circo de Madrid de **D. Rafael Diaz**, en union de las célebres familias Kenebel y Gaertner. Hoy domingo 24, lunes 25 y mártes 26 de Mayo, tendrán lugar grandes y estraordinarias funciones, tres todos los dias, la primera á las 9 de la mañana, la segunda á las cuatro y media de la tarde y la tercera á las nueve de la noche. Los primeros artistas del universo. *La gran montería inglesa ó la caza del ciervo*, donde el respetable público admirará la buena coleccion de los grandes caballos saltadores. Gran cotillon por diez y seis personas: cuarenta hermosos caballos de raza y cincuenta artistas: todo será variado y escogido.

PLAZA DE TOROS.

GRAN CIRCO DE MADRID.

Mártes 26, á las 4 1/2 de la tarde.—Grande y nuevo espectáculo por la tan acreditada y célebre compañía de don Rafael Diaz, Kenebel y Gaertner.

CIRCO AFRICANO

situado en la féria al lado del tablado de la música.

Gran compañía ecuestre y gimnástica bajo la direccion de Mr. Ferroni. 25 caballos de pura raza.

En los dias de féria se verificarán dos funciones de dia y una extraordinaria de noche á las ocho y media.

Precio de dia.—Entrada general 2 rs.—Sillas al rededor del circo 4.—Precios de noche.—Entrada general 3 rs.—Sillas al rededor del circo 5 rs.

GRAN ESPOSICION DE FIERAS VIVAS

EN EL REAL DE LA FÉRIA.

Reptiles y animales silvestres.

La grande familia de perros y monos sábios. Esta compañía dirigida por los Sres. Cavanno y Capellini, hará su debút hoy sábado 23 por la tarde continuando todos los dias de féria.

Entrada general para la Esposicion 2 rs. Niños y soldados sin graduacion un real.

Entrada para las funciones 2 rs. Sillas con entrada 4 rs.

GALERIA DE FIGURAS DE CERA,

civil, militar y religiosa, situada en el Real de la féria.

Gran esposicion, en la que se verá un gran número de personages distinguidos, cuya agradable sorpresa se reserva á las personas que tengan á bien visitar este museo, el mas hermoso y rico que se ha visto.

Entrada 2 rs.—Niños y soldados con uniforme, media entrada.

Magnífica y nueva galería de pinturas al óleo de celebridades contemporáneas.

Vistas de la guerra franco-prusiana.

Id. de los episodios carlistas y bombardeo de Cartagena, incendios y ruinas de Paris.

Gran coleccion de fotografías de los puntos mas notables del globo.

Entrada un real.

Calle de Prim, núm. 4.

Correo de ayer.

Correspondencia particular
del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 22 de Mayo de 1874.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Llama la atencion de los hombres políticos la mision que se atribuye al representante de Prusia, quien visitó ayer á Serrano y este le ha vuelto la visita. Segun hemos oido á un personaje bien enterado de los secretos de Estado, en las conferencias que dicho enviado ha tenido con el Sr. Ulloa y Presidente del Poder Egecutivo, al ocuparse de la situacion política de España y de la actitud de las potencias europeas respecto á ella, parece que dijo que para que estas pudieran reconocer á nuestro gobierno, era preciso que este tratara de legalizar en un plazo breve el acontecimiento del 3 de Enero último, con la convocatoria de unas Córtes Constituyentes que fueran verdadera espresion de la voluntad del País, manifestada libremente y sin género alguno de coacciones.

En vista de esto en el seno del gabinete ha empezado á agitarse la idea de convocar en breve unas Córtes; pero el general Serrano cree que ántes debe esperarse que el ejército del Norte dé un golpe á las facciones, para lo cual debe proveerse al general en gefe de cuantos recursos ha reclamado para conseguir tan deseado fin.

Parece que por alguno de los Ministros se ha indicado la conveniencia de que los Sres. Sagasta y Ulloa cambien las carteras; pero Sagasta parece se opone, prefiriendo salir del gabinete ántes que consentir dicho cambio.

Los proyectos del Sr. Camacho luchan con grandes inconvenientes: uno de ellos es el que se refiere á la exaccion de dos semestres de contribucion, pues ha caido como una bomba entre los contribuyentes, que se proponen protestar contra semejante proyecto.

Hoy el consejo se ha reunido á las 2 y terminado á las cuatro y media. En él el Ministro de Hacienda ha dado cuenta de una circular dirigida á las Administraciones económicas de provincias referente al cobro de contribuciones.

El Marqués de Sardoal continúa al frente de la Presidencia de la corporacion municipal, apesar de lo que se habia dicho.

El general Concha se dirigirá en breve á Estella, donde los carlistas han hecho grandes obras de defensa; aguardándose con fundamento un sério encuentro entre ambos ejércitos.

El nuevo director del Tesoro ha reunido hoy en su despacho á los banqueros y Capitalistas de Madrid para tratar de operaciones de crédito, no teniendo resultado alguno.

El Sr. Arnau ha sido nombrado Director general de Instruccion pública.

El Presidente del Consejo de redenciones y enganches se ha presentado al Ministro de la Guerra, reclamándole veinte millones que adeuda el gobierno para poder pagar los descubiertos en que se encuentra la Caja de Ultramar.

El general Concha continúa en Vitoria aguardando fondos para continuar sus operaciones.

El corresponsal.

La *Gaceta* del 22 no publica noticias referentes á la guerra, anunciando tan solo que los despachos telegráficos referentes á operaciones militares recibidos hasta la madrugada de hoy carecen de interés.

La *Gaceta* del 22 no publica ningun decreto ni resolucion de interés general.

De la *Gaceta de Madrid* y de la *Correspondencia de España* copiamos las noticias siguientes:

El ministro de Hacienda se ocupa en el exámen y estudio del contrato de arrendamiento del tabaco, y del pago del cupon esterior acordado por el ministerio anterior.

—Por el ministerio de Marina se habrán dado ya las órdenes para que un buque de la marina de guerra pase á Orán con objeto de tomar á su bordo á los refugiados cantonales que el gobierno francés está dispuesto á entregar.

—Esta tarde á las cuatro ha tenido lugar un acto de fuerza incalificable en la portería de la direccion general de Correos.

Un capitan graduado de carabineros vestido de uniforme y acompañado de un hermano suyo, ha acometido, sable en mano, á los porteros, que cumpliendo con su deber, le negaban la entrada al despacho del director por hallarse este ausente.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracia alguna personal.

El hecho se puso en conocimiento del juzgado y del capitan general, quienes entienden ya en el asunto.

—El tribunal Supremo ha resuelto un caso nuevo sobre la inamovilidad de los jueces municipales. Por sentencia del 19 de este mes ha declarado, que para acordar la destitucion de dichos funcionarios deben observarse las formalidades prevenidas por los artículos 224, 225 y 226 de la ley provisional sobre organizacion del poder judicial; y por consiguiente, que son inaplicables los arts. 156, 157 y 158 que se refieren á la revocacion de su nombramiento. Queda, pues, establecido que solo pueden ser destituidos en virtud de decreto acordado en consejo de ministros, prévia consulta del consejo de Estado. Ha sostenido esta doctrina el abogado don Hermenegildo María Ruiz.

—Leemos en un periódico:

«Parece que el general en jefe del ejército del Norte, con objeto de fatigar á la faccion, se propone seguir un plan de campaña que dé por resultado la constante persecucion en sierras, caseríos y montañas de los grupos carlistas, imposibilitándoles al propio tiempo que puedan recoger dinero.

Es un escelente medio de persecucion, que indudablemente dará los resultados que se promete el marqués del Duero.»

—Anoche se encontraba bastante molestado el general Primo de Rivera. El médico militar señor Camison, encargado de su asistencia, creyó necesario hacer al herido una nueva operacion, habiendo reconocido de nuevo la herida, de la cual parece que le estrajeron algunos pequeños pedazos de lienzo.

—El señor ministro de Hacienda, antes de adoptar resolucion alguna sobre los proyectos rentísticos ya iniciados y sobre los que él haya de plantear, se propone estudiar las condiciones en que se halla el Tesoro y los impuestos, y el verdadero grado á que alcanzan las necesidades del país.

—La *Discusion* habla hoy de una república á la francesa, para declarar que no le importa el nombre del general español que realice aquí lo que Mac-Mahon en Francia.

—En Alcoy fué preso ayer un tal Joaquin Morgue Soler, complicado en los últimos sucesos cantonales de aquella ciudad.

—En el consejo de ayer se dió cuenta de las últimas comunicaciones recibidas de Cuba acerca de las operaciones de campaña y del estado general de la isla, que va mejorando segun los datos oficiales.

—Paris, 21 (4 1/2 tarde.)—Continúa la crísis ministerial.

Barcelona, 21 (via Francia.)—Los carlistas han sido derrotados en Villavella, perdiendo 60 muertos, numerosos heridos y bastante material de guerra.

El ejército ha tenido siete muertos y 30 heridos.

Paris, 21 (noche.)—El príncipe don Luis, hijo del duque de Montpensier, ha fallecido.

El ministro de Portugal ha presentado hoy sus credenciales al mariscal Mac-Mahon.

—Las noticias que han llegado con el correo de Filipinas vienen á confirmar la que hace ya mucho tiempo dimos, con referencia á despachos telegráficos, respecto á la suspension de empleo y sueldo del secretario del gobierno civil de aquellas islas á consecuencia de un desfalco. Acerca de este nuevo desfalco dice un periódico que de 300000 duros destinados á la cosecha de tabacos en uno de los departamentos de aquellas islas, han desaparecido 150000, llenando con plomo las cajas que los contenian.

—El señor regente de la audiencia de la Habana, que ha llegado á Madrid, parece que ha perdido todo su equipaje y cuanto traia, salvando la vida providencialmente, en el naufragio del vapor francés *América*.

—Paris, 21 (4 y 50 tarde.)—Aun no se ha dado á conocer oficialmente la constitucion del ministerio.

La sesion de hoy en la Asamblea sin incidente alguno de importancia.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

(c) Ministerio de Cultura 2006

SECCION DE AVISOS.

Anuncio. Se enagena un precioso teatro, compuesto de cuatro decoraciones con todas sus accesorias, en precio muy arreglado. Para tratar en la plaza de S. Nicolás de la Villa, número 5. 10—5

Venta. Se hace del esquilmo de frutas de verano de la huerta de la Gomera, que linda con la Cruz de Juarez. Para tratar con Francisco Villar, capataz de la misma. 6—5

Armarios. En la casa número 2, plazuela del Portillo, á la entrada de la calle de los Mascarones, se venden los armarios de una tienda de comestibles, en buen estado, pintados y con cristales; un mostrador, peso, medidas y demás efectos de abacería. 6—5

Subarriendo. Desde el dia 21 del actual se subarrienda un piso principal con buenas habitaciones en la calle Puerta de la Trinidad, con vistas á dicha calle y al Real de la féria, por los dias de ella ó hasta S. Juan próximo. Para tratar calle Fernando Colon, núm. 1. 6—5

Venta. Se hace de unos armarios nuevos con diez pares de puertas de cristales, con su mostrador, trastes de caza y pesca y otros efectos. Darán razon parroquia de Santiago, calle del Sol número 127. 6—5

Colocacion. Se desea para mayordomo de una finca una persona que sea entendida en toda clase de faenas de campo, sepa leer, escribir y cuentas, tenienedo buenos antecedentes y personas de respeto que abonen su conducta. La persona á quien le acomode, puede pasar á informarse en casa de la Sra. Baronesa viuda de San Calixto. 6—5

Arrendamiento. Desde San Juan próximo venidero se arrienda el portal ...... para tienda, núm. 35, calle de la Zapatería de esta capital; y desde el dia de unas bodegas para aceite en el barrio de las Ollerías, extramuros de la misma. Informarán en la plazuela del Vizconde de Miranda número 4. 6—5

Pinturas. En el establecimiento droguería de D. Bartolomé Luque, Almonas número 11, continúa la venta de los colores molidos ya preparados para pintar, inmejorables en sus clases, segun ya lo tienen esperimentado los consumidores.

Sus arreglados precios son los siguientes:

El blanco, porcelana, aplomado, lila, ante, encarnado, cobre y caoba, á 2 reales y medio libra.

Negro y azul celeste, á 3 rs.

Azul ultramar, á 3 reales y medio y cuatro.

Amarillo rey fino, á 5 y 6 rs.

Verde fijo y bronce, á 3 rs. 3 y medio: Verde Paris primera, á 8 y medio.

Idem, idem segunda, á 4 y medio.

Aceite linaza puro, á 2 y medio.

Hay además buen albayalde y toda clase de pinturas en tierra y polvo, á precios arreglados, y buen surtido de barnices, brochas, pinceles y libros de oro fino para dorar. 6—5

Arrendamiento.—Desde el dia, y principalmente para los de la próxima féria, se hace de la parte baja, completamente independiente de la alta, de la casa sin número calle de Bataneros. En la misma podrá tratarse. 6—5

Arrendamiento Desde San Juan próximo se hace de la casa número 3 en la calle Portería de Santa Clara, recientemente obrada y acristalada. Se podrá tratar con su propietario D. Rafael de Viguera, que vive Carniceros 9, junto á la Catedral.

Pastos. Se hallan de venta los pastos de la pósesion llamada Mata Vilanos, de la sierra de este término de Córdoba. Darán razon calle Costanillas número 1. 6—3

Venta. En la calle de los Moros número 3, se hace de un bufete en muy buenas condiciones; puede pasarse á verlo desde las diez de la mañana en adelante. 6—3

Venta. Se venden laureolas y rojas, calle de S. Fernando números 128 y 130. 6—3

Gran Capitan.—Casa de Vacas.
Restaurant de Fornos.

En este establecimiento encontrarán los señores que quieran favorecerlo un esmerado servicio y precios arreglados. Se sirven cubiertos. 8—3

Venta. En la calle de Gragea, núm. 2, se venden macetones de laureolas á 16 rs. uno: en la misma casa puede verse un piano antiguo de cola que hay para su venta. 6—3

Anuncio. Los síndicos y clasificadores de puestos de aceites y vinagre, citan al gremio para manifestarles las cuotas que á cada uno corresponde pagar, el dia 28 del actual en la casa número 40, calle de Juan Rufo, de 4 á 6 de la tarde. 3—3

Venta. Desde el dia se hace de una parte del molino llamado de la Piedra, frente de la huerta de S. Cayetano. Tambien se hace de una parte de la casa núm. 4 calle de los Moriscos. Para tratar en la calle de las Costanillas número 1, esquina á la de la Pastora, con doña Manuela Mejías. 6—3

BOCA, DIENTES, ENCIAS.

El Elixir, los Polvos, la Opiata de Dethan son los mejores **dentríficos** dotados de un **perfume** y de un **sabor** esquisitos, destruyen las **inflamaciones de la boca**, fortalecen las **encías**, ponen los **dientes** blancos y sólidos, cierran las **caries** y los **dolores de muelas**.—**En Paris DETHAN** químico, Faub. St. Denis, 90.—**En Madrid**. Compañía Ibero Universal, Preciados 74, dup icado principal y en todas las principales farmacias, droguerías y perfumerías de España.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médica no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, conforma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Lóndres.

No. 4.

Verdadero Té de la China.

MEZCLA DE CINCO CLASES,
SIN RIVAL EN AROMA, FUERZA Y COLOR.

Paquetes de 8 onzas, para 80 tazas, 10 rs.—Id. de 4 onzas para 40 tazas, 5.—Id. de 2 onzas para 20 tazas, 2 y 50 céntimos.

DEPOSITO GENERAL EN LONDRES,
Beker Etc. Baker.—58 Great Twer S. E. C.
Agencia general en España,
VILCHEZ Y GOMEZ.—MALAGA.

Depósitos en Córdoba, Sres. D. Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento número 20, y D. Benito Miota, Paraiso 5.

Nota.—Recomendamos muy particularmente las instrucciones que para hace el TÉ acompañan á cada paquete.

ESTABLECIMIENTO

de baños de la Merced.

Este establecimiento, único de su clase en esta ciudad, principiará su temporada este año el primero del próximo Junio, y estará abierto todos los dias, inclusos los festivos, desde las seis de la mañana hasta las doce de la noche.

Su dueño, siempre propicio á proporcionar al público todas las comodidades y recreo posibles en esta clase de establecimientos, ha hecho desembolsos de alguna consideracion con este objeto; y sin embargo, llevado siempre del deseo de hacer todo el bien posible en favor de la humanidad, ha establecido una tarifa de precios bastante módicos, con servicio de ropas, para que estén al alcance de todas las fortunas; la que á continuacion se inserta, y además se encontrará en la Contaduría de referido Establecimiento, unida al reglamento que para el buen órden y servicio se ha de establecer.

Un baño.	.	4 reales.
Abono de 20 baños.	.	60
Id. de 100 baños.	.	200

En los dias de la féria de la Salud estará abierto al público el Establecimiento para los señores que gusten favorecerlo.

Fonda de las Cuatro Naciones.

CALLE DE PRIM, ANTES ARCO REAL, NÚMERO 4.

En este acreditado Establecimiento se sirven comidas á todas horas, y se encuentran habitaciones magníficas y un esmerado servicio, siendo muy arreglados sus precios.

EL TIMBRE.

LETRADOS, 4.
BONIFACIO CAMPOS Y COMPAÑIA.
CAMAS INGLESAS INCRUSTADAS EN NÁCAR Y MAQUEADAS DE TODAS CLASES.

Ferretería, quincalla, herramienta para toda clase de oficios, azadas, palas de hierro, carrillos de id. para pozo, telas metálicas, latas, mecha para barrenos, puntas Paris, clavos de todas clases, herraje para construccion de edificios, anafres y hornillas, cola, gutapercha, hules para mesa estufa á 12, 14, 16 y 20 rs. el cuadro, crin vegetal, colchones de muelles y otras clases, y otros muchos efectos.

Toldos. Se hacen nuevos, se componen y colocan, sea cualquiera la irregularidad de los pátios. Calle del Duque de la Victoria, antes de los Huevos núm. 5 darán razon.

Arrendamiento. Se arrienda un piso alto con todas comodidades Carrera del Puente, núm. 85. 6—3

Venta. Se hace de la casa calleja del Yeso número 1. Darán razon en la de Lucano número 20. 6—4

Esquilmo. Se vende el de la huerta de Valladares. Para tratar del precio, en la calle de Fitero número 3, próxima al cuartel de la Guardia civil. 6—4

Toldos. Se construyen nuevos y se componen á precios arreglados en la plazuela del Ampero núm. 5. 15—4

Almoneda. Solo por tres dias se hace de ropas nuevas y usadas por la cuarta parte de su valor ¡¡Vestidos de coco á 10 reales!! Calle de San Fernando, antes de la Féria núm. 95. 6—4

Arrendamiento. Se alquila por meses ó años el piso bajo de la calle Perez de Castro número 15. 6—4

Anuncio. En casa de don Felipe Puentes Roldan, Plazuela de los Dolores núm. 6, se encuentran carruajes de todas clases para dentro y fuera de la poblacion, á precios sumamente arreglados: tambien los hay para el servicio de los ferro-carriles á todas las horas de los trenes.

Arrendamiento. Se arriendan dos graneros desde San Juan en adelante en la calle de las Campanas número 11; para tratar en la de Pedregosa número 18. 10—4

Almoneda. Se hace en la calle de San Hipólito núm. 6. 6—4

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la huerta Chiquilla, en el Marrubial, término de Córdoba. Para tratar, en la misma huerta con el hortelano. 6—4

Espigadero. Se vende el del cortijo de Casalilla alta, de doscientas ochenta fanegas. Se trata en Córdoba, calle de Don Rodrigo núm. 18, en San Pedro. 6—4

Arrendamiento. Desde San Juan se arrienda para una sola familia la casa calle del Portillo núm. 1.º Para tratar, calle de la Encarnacion núm. 17. 6—4

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos en la calle de Pompeyos número 2 Hay cuadros antiguos y modernos, y una coleccion completa de mapas de Dufour, barniz da y de gran tamaño; carpetas propias para una clase de niños, y banquillos con asiento de gutapercha. Todos los dias de diez de la mañana á cinco de la tarde. 15—4

NUEVA DIVERSION.

Un espectáculo sorprendente y mecánico se exhibirá en la accesoria inmediata á la tienda del Ayuntamiento, en la féria, el cual reune las circunstancias de ser único en su clase, superior y diferente á todos cuantos se han visto hasta el dia, habiendo llamado la atencion su precioso mecanismo en las principales capitales de España. Su complicada máquinaria consta de mas de 200 ruedas. Estará de manifiesto desde las seis de la tarde en adelante y los dias feriados á todas horas.

Entrada 1 real.—Niños y soldados medio real. 3—2

Sedas. En el despacho nuevo de sedas superiores para coser, establecido en la calle del Ayuntamiento número 9, se compran sedas en rama. 8—2

FIERA MARINA.

Acaba de llegar á esta poblacion una de seis varas de largo y tres menos cuarta de grueso, muerta en la costa de Málaga, la cual habia volcado un barco y devorado cuatro marineros, cortando á uno una pierna en el agua: su nombre es MARRAJO. Entrada 1 real. Niños y soldados medio real. Se halla en la puerta de Gallegos, núm. 7. 6—2

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1875 se hace de los cortijos nombrados Llanos de Heredia, y el de Algorfillas, situados en el término de la Rambla. Para tratarlos en la administracion de la Excma. Sra. Marquesa Viuda de Ontiveros, que vive en esta ciudad de Córdoba, plaza de Santa Marina núm. 4.º, casa conocida por la del conde de Priego.

Tambien se arrienda una huerta en el cortijo de Nublos, término de la villa de Hornachuelos, de la misma procedencia, desde el 29 de Setiembre del corriente año. 6—2

Establecimiento de música y pianos
de Juan Monterrubio, Letrados, 22, Córdoba.

Unico representante en España de Mr Bondet, inventor del nuevo piano Cuarteto, premiado últimamente en Viena.

En este nuevo establecimiento se venden pianos de todas clases y precios; se alquilan y admiten cambios.

Tambien se hallará un buen surtido de música escogida de ópera, salon y baile.

Venta. Se hace de magníficos bojes y laureolas en la calle de Santa María de Gracia núm. 104. 6—3

Venta. Se hace de una góndola en mediano uso y á precio sumamente arreglado. Ayuntamiento 12. 6—3

A los labradores y dueños de ganado.

Por liquidacion de una labor se vende un caballo negro semental, de las mejores condiciones. Carniceros, núm. 10.

Venta. Se hace de 200 sacos nuevos para envases de cereales. Ayuntamiento 12.

Hallazgo. La persona que hubiere perdido un pañuelo blanco de hilo con cenefa é iniciales, puede acudir á recogerlo, dando las señas, al cabo de municipales Rodriguez. 6—3

Venta de álamos.

La hay de los señalados en la hacienda del Vejarano.

Para tratar de su ajuste en la Secretaría de la Excma. Sra. Condesa viuda de Zamora. 6—3

Nodriza. Fernanda Muñoz, que vive en la puerta de Baeza en la casa que fué fábrica de jabon de los señores Belmonte, tiene leche de veinte dias y desea colocarse para criar.

Arrendamiento En subasta extrajudicial que tendrá lugar el lúnes 1.º de Junio, á las once de la mañana, en la casa núm. 5 calle de San Eulogio de esta ciudad, se arrienda el cortijo de Casa Tejada alta, término de la misma. 6—4

Venta. Se hace de la huerta llamada del Naranjo, situada á un cuarto de legua de esta ciudad, en la falda de la sierra, propia para recreo, con agua de pié susceptible de aumentarse á muy poco costo. Consta de veinte y dos fanegas de tierra pobladas de olivos, naranjos y otros árboles frutales. Se oyen proposiciones en la casa número 74, calle de Alfaros de esta ciudad. 6—4

Carretela. Se vende una buena. En el taller de carpintería de Villa, plazuela de Aladreros número 14, darán razon. 7—5

Venta. La de un bufete madera de álamo, una prensa para copiador de cartas; calle de los Cidros, número 12. 6—3

Arrendamiento. Se arriendan dos graneros y una cuadra. Osario, 7.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1875 se arrienda el cortijo de Peralta, situado en la campiña y término de esta ciudad, á orillas del rio Guadajocillo. Para tratarlo en la Secretaría del Excmo. Sr. Marques de Valdeflores, su dueño. 6—3

Lana. Se vende por arrobas á 25 pesetas una, de buena calidad, en la calle de Ambrosio de Morales, número 7. 6—3

Sillas. En el café de Cervantes se venden usadas á precios arreglados. 6—3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda una casa principal, sin número, en la calle de José Rey.

Para tratar, en la núm. 18 de la misma calle. 6—4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 27, calle de S. Fernando, frente á la cuesta de Luja, propia para tienda, y desde el dia del número 9 calle del Duque de la Victoria. En la casa número 16, plaza de San Agustin, darán razon. 6—3

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo venidero se arrienda el cortijo llamado de Malabrigo, situado en esta campiña, compuesto de 600 fanegas de tierra. Para tratar en la secretaría del M. I. Sr. Conde de Torres Cabrera, calle del Silencio núm. 13. 6—3

Anuncio. En el parador del Cármen, calle de San Pablo número 18, se alquilan carruajes para dentro y fuera de la poblacion, á precios arreglados, y los mismos salen á las horas de todos los trenes para la estacion, de dia y de noche. 11—5

Tratado teórico-práctico
DE AGRIMENSURA Y ARQUITECTURA LEGAL,
POR MARCIAL DE LA CÁMARA.

Obra de texto y de consulta, necesaria á las Diputaciones provinciales, Municipios, jurisconsultos y funcionarios públicos; indispensable á los propietarios de heredades rústicas y urbanas, marcándoles sus derechos y los de los demás, evitando costosos litigios y trasgresiones á la ley.

Cuarta edicion
notablemente corregida y aumentada.

Un tomo en 4.º prolongado, 10 pesetas; encuadernado en tela á la inglesa, 11 pesetas y 75 céntimos.

Se remiten prospectos detallados al que los desee.

Los pedidos al Sr. Administrador de la «Revista de Administracion,» Madrid; en las principales librerías, ó al actor á Valladolid.—En Córdoba, librería del DIARIO.

Planos del teatro de la guerra.

Se han recibido y se hallan de venta en la librería de este periódico.

(c) Ministerio de Cultura 2006